

Los Indios Flecheros Matagalpa, héroes de la Batalla de San Jacinto (1856)

**PATRIA
PARA
TODAS!**



LOS INDIOS FLECHEROS MATAGALPA



Héroes de la Batalla de San Jacinto

Alcaldía de Managua

© 2019

**Edición digital para distribución completamente gratuita
a través de la Red Internet del Ministerio de Educación
del Gobierno de la República de Nicaragua.**

Cortesía de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua.

Septiembre del 2019.

Año del Bicentenario de la Leal Villa de Managua

(1819-2019).

**Managua, Nicaragua.
Centro América.**



LOS INDIOS FLECHEROS MATAGALPA;

Héroes de la Batalla de San Jacinto.

Una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua.
Dirección General de Desarrollo Humano.

Dirección Específica de Cultura y Patrimonio Histórico.
Centros de Historia del Poder Ciudadano.
© 2019 Alcaldía de Managua.

**Autores: Clemente Guido Martínez, Eddy Kühl, Ramiro García y
Lucia Watson Jimenez.**

Diagramación: Octavio Morales Serrano.

Diseño de Portada: MINED.

Fotografías: Emigdio Rivera.

Contenido.-

Ley No. 808, que declara a los Indios Flecheros Matagalpa, Héroes de la Batalla de San Jacinto. Documento tomado de la Página oficial Asamblea Nacional de Nicaragua.-	Pág. 06
Parte de Guerra, del Coronel José Dolores Estrada, del 16 de Septiembre de 1856.-	Pág. 07
Parte de Guerra, del Coronel José Dolores Estrada, del 22 de Septiembre de 1856.-	Pág. 09
Relectura del Parte de Guerra del Coronel José Dolores Estrada del 22 de Septiembre de 1856. Lic. Clemente Guido Martínez, Miembro de Número de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, y Miembro Correspondiente de la Academia Salvadoreña de Historia de la República de El Salvador.-	Pág. 12
Los héroes olvidados de la Batalla de San Jacinto. Reconocimiento oficial a los Indios Flecheros Matagalpa. Lic. Eddy Kühn, miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.-	Pág. 17
Memoria gráfica de los Honores Nacionales de Nicaragua a los Indios Flecheros Matagalpa con motivo de la Declaratoria de la Asamblea Nacional de Nicaragua.-	Pág. 40
Diligencias Sumarias de los ultrajes realizados por los Yanquis en la Iglesia de Tipitapa después de la Batalla de San Jacinto. Hallazgo Documental del Lic. Iván Pallavicini, Archivista del Archivo Nacional de Nicaragua (Jubilado). Transcripción libre de Lic. Clemente Guido Martínez. Historiador.-	Pág. 48
Resultados Bio-Arqueológicos de tres individuos recuperados de la Batalla de San Jacinto. Lic. Lucía Watson Jiménez, y Lic. Ramiro García Vásquez.-	Pág. 55

ASAMBLEA NACIONAL

El Presidente de la República de

Nicaragua A sus habitantes, Sabed:

Que,

LA ASAMBLEA NACIONAL

CONSIDERANDO

I

Que la Constitución Política de la República de Nicaragua y la Ley No. 606, "Ley Orgánica del Poder Legislativo", faculta a la Asamblea Nacional en otorgar méritos y reconocimientos a los nicaragüenses que se han destacado en la historia.

II

Que la Batalla de San Jacinto, significó uno de los hechos históricos más importante para la historia de Nicaragua, donde se destaca el más elevado patriotismo de insignes ciudadanos nicaragüenses, declarados héroes nacionales como José Dolores Estrada y Andrés Castro, habiendo sido olvidados en la historia la heroica participación en dicha batalla a los Indios Flecheros Matagalpas, los cuales contribuyeron a sentar las bases de la defensa de la Soberanía Nacional, la creación de condiciones para la formación del Estado Nacional y constituyen testimonio de la lucha anti colonialista y anti-intervencionista del pueblo nicaragüense.

III

Que Nicaragua cuenta con una historia de verdaderos patriotas que gracias a ellos, hoy somos un Estado soberano y que a través del reconocimiento de los Indios Flecheros Matagalpas, se está patentizando el reconocimiento de la siempre heroica participación de nuestros indígenas en defensa de la soberanía patria.

POR TANTO

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

La siguiente:

LEY Nº. 808

LEY QUE DECLARA A LOS INDIOS FLECHEROS MATAGALPAS, HÉROES DE LA BATALLA DE SAN JACINTO

Artículo 1 Declárese Héroes de la Batalla de San Jacinto a los sesenta Indios Flecheros Matagalpas que participaron en la Guerra Nacional, cuya acción contribuyó, al triunfo de los nicaragüenses contra los filibusteros al mando de William Walker.

Art. 2 Constrúyase una estatua en honor a los Indios Flecheros Matagalpas, cuya ubicación será en la Hacienda San Jacinto, conforme especificaciones técnicas y artísticas determinadas por el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC).

Art. 3 La presente Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en cualquier medio de comunicación social, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil doce. **Ing. René Núñez Téllez**, Presidente de la Asamblea Nacional. **Lic. Alba Palacios Benavidez**, Secretaria de la Asamblea Nacional.

Por tanto. Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese. Managua, diecinueve de Septiembre del año dos mil doce. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

PARTE DE GUERRA DEL CORONEL JOSÈ DOLORES ESTRADA DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1856.

Matagalpa, Septiembre 7 de 1856.

Sr. Ministro de la Guerra del Gobierno Constitucional.

Del General en Jefe del Ejército Libertador de la República.

El señor Comandante expedicionario sobre Tipitapa me dice lo que copio:

“Señor General en Jefe del Ejército Libertador D.U.L. San Jacinto, Septiembre 5 de 1856. Del Comandante de la División de Operaciones. Al amanecer del día de hoy atacado el enemigo en número de más de ciento veinte hombres, según los informes tomados guerrillas que desplegaron y terreno que ocuparon. El ala derecha nuestra fué el blanco de sus tiros y su objeto principal, parapetándose en el pequeño monte del abra; pero después de dos horas y media de un fuego muy nutrido en que fué preciso contener con espada en mano a nuestros soldados dentro del límite que yo les había señalado, huyó despavorido por distintas direcciones, dejando en nuestro poder quince rifles, muchas paradas, cuatro espadas, un botiquín con su correspondiente repuesto de medicinas, un estuche de cirugía, quince bestias mulares y otras tantas caballares con sus correspondientes monturas, diez botes de latas y otros muebles de menos importancia como chamarras, gorras, sombreros, cuchillos, espuelas, botas y pistolas descompuestas. Durante el fuego y su primera carga dejaron seis muertos, y una porción de heridos que cargó el enemigo con ellos, y se entiende que serían de alguna consideración por el cuidado con que los llevaban y por

el pavor que se introdujo luego que fueron reconocidos. De los muertos referidos se han conocido al cirujano y dos oficiales. Después de la acción mandé perseguirlos, y estos detalles los comunicaré cuando regrese el Capitán Sandoval que fué encargado de esta Comisión. Por nuestra parte tuvimos la pérdida del intrépido Cabo 1ro. Justo Rocha, de Managua, y heridos, no de mucha gravedad, el bravo Capitán Carlos Alegría, el Ayudante Abelardo Vega y el soldado Crescencio Ramírez. Ninguna recomendación especial sería bastante para explicar el valor y denuedo de los oficiales y tropa de esta división, puesto todos se han portado y correspondido a la denominación que se les ha dado. Yo felicito al Supremo Gobierno por el triunfo de sus armas. Soy del señor General, atento y obediente servidor.

J. Dolores Estrada.

Lo digo a U. S. para que le sirva elevarlo al conocimiento de S. E. el señor Diputado Presidente, y aceptar las muestras de respeto y consideración con que soy de U. S. atento servidor.

(Firmado) **Fernando Chamorro**

Conforme.

Ministerio de la Guerra del Gobierno Constitucional de la República de Nicaragua.

Matagalpa, Septiembre 16 de 1856.

El Jefe de Sección.

Ignacio Padilla

PARTE DE GUERRA DEL CORONEL JOSÉ DOLORES ESTRADA DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1856.

General en Jefe del ejército libertador de la República.- Dios, Unión y Libertad.- San Jacinto, septiembre 15 de 1856.

Del Comandante de la División Vanguardia y de Operaciones.

Antes de rayar el alba, se me presentó el enemigo, no ya como el 5 memorable, sino en número de más de doscientos hombres y con las prevenciones para darme esforzado y decisivo ataque. En efecto, empeñaron todas sus fuerzas sobre nuestra ala izquierda, desplegando al mismo tiempo, guerrillas que atacaban nuestro frente, y logran, no a poca costa, ocupar un punto del corral que cubría nuestro flanco, merced a la muerte del heroico oficial don Ignacio Jarquín, que supo mantener su puesto con honor, hasta perder la vida, peleando pecho a pecho con el enemigo.

Esta pérdida nos produjo otras, porque nuestras fuerzas eran batidas ya muy en blanco, por la superioridad del terreno que ocupaba el enemigo, quien hacia sus esfuerzos en firme y sostenido; pero observando yo esto, y lo imposible que se hacía recobrar el punto perdido atacándolo de frente, porque no había guerrilla que pudiera penetrar en tal multitud de balas, ordené que el Capitán graduado don Liberato Cisne, con el Teniente José Siero, Subteniente Juan Fonseca y sus escuadras, salieron a flanquearlos por la izquierda, quienes, como acostumbrados y valientes, les hicieron una carga formidable, haciendo desalojar al enemigo, que despavorido y en terror salió en carrera, después de cuatro horas de un fuego vivo y

tan reñido, que ha de resaltar el valor y denuedo de nuestros oficiales y soldados, que nada han dejado de desear.

A la sombra del humo hicieron su fuga, que se las hizo más veloz el siempre distinguido Capitán don Bartolo Sandoval, que con el recomendable Teniente don Miguel Vélez y otros infantes, los persiguieron, montados en las mismas bestias que les habían avanzado, hasta de aquel lado de San Idefonso, más cuatro leguas distante de este cantón.

En el camino les hicieron nueve muertos, fuera de dieciocho que aquí dejaron, de suerte que la pérdida de ellos ha sido de veintisiete muertos, fuera de heridos, según las huellas de sangre que por varias direcciones se han observado. Se les tomaron, además, veinte bestias, entre ellas algunas bien aperadas, y otras muertas que quedaron; veinticinco pistolas de cilindro, y hasta ahora se han recogido 32 rifles, 47 paradas, fuera de buenas chamarras de color, una buena capa, sombreros, gorras y varios papeles que se remiten.

En la lista que le incluyo, constan los muertos y heridos que tuvimos, lo cual es bien poco para el descalabro que ellos sufrieron, sobre el que daré un parte circunstanciado cuando mejor se haya registrado el campo. Sin embargo de la recomendación general que todos merecen, debo hacer especialmente la del Capitán graduado don Liberato Cisne, Tenientes don José Siero, don Miguel Vélez, don Alejandro Eva, don Adán Solís y don Manuel Marengo, que aun después de herido permaneció en su punto, sosteniéndolo; y la del Subteniente don Juan Fonseca y Sargentos primeros Macedonio García, Francisco Estrada, Vicente Vigil, Catarino Rodríguez y Manuel Paredes; Cabos primeros Julián Artola y Faustino Salmerón y soldados Basilio Lezama y Espiridón Galeano.

Se hizo igualmente muy recomendable el muy valiente Sargento primero Andrés Castro, quien por faltarle fuego a su carabina, votó a pedradas a un americano, que de atrevido se saltó la trinchera para recibir su muerte. Yo

me congratulo al participar al señor General, el triunfo adquirido en este día sobre los aventureros; y felicito por su medio al Supremo Gobierno por el nuevo lustre de sus armas siempre triunfadoras.

J.D. Estrada

Conforme.- León, septiembre 22 de 1856.- Baca.

Aquí un sello que dice: "Estado de Nicaragua, Ministro de la Guerra del Supremo Gobierno".

Relectura del Parte de Guerra del General José Dolores Estrada sobre la Batalla de San Jacinto

*Por: Clemente Guido Martínez.
Miembro de Número AGHN.*

Un extracto del parte de guerra del General José Dolores Estrada, autenticado con fecha 22 de septiembre de 1856, por el Ministro de la Guerra del Supremo Gobierno de Nicaragua, dice textualmente lo siguiente:

“Esta pérdida nos produjo otras, porque nuestras fuerzas eran batidas ya muy en blanco, por la superioridad del terreno que ocupaba el enemigo, quien hacia sus esfuerzos en firme y sostenido; pero observando yo esto, y lo imposible que se hacía recobrar el punto perdido atacándolo de frente, porque no había guerrilla que pudiera penetrar en tal multitud de balas, ordené que el Capitán graduado don Liberato Cisne, con el Teniente José Siero, Subteniente Juan Fonseca y sus escuadras, salieron a flanquearlos por la izquierda, quienes, como acostumbrados y valientes, les hicieron una carga formidable, haciendo desalojar al enemigo, que despavorido y en terror salió en carrera, después de cuatro horas de un fuego vivo y tan reñido, que ha de resaltar el valor y denuedo de nuestros oficiales y soldados, que nada han dejado de desear” (**J.D. Estrada** Conforme.- León, septiembre 22 de 1856.- Baca.

Aquí un sello que dice: “Estado de Nicaragua, Ministro de la Guerra del Supremo Gobierno”).

En esta parte del informe, Estrada menciona entre los oficiales a cargo del ataque “por la izquierda” (Noreste de la Casa Hacienda), como jefe

al Capitán don Liberato Cisne, acuerpado por el Teniente José Siero, Subteniente Juan Fonseca Y SUS ESCUADRAS.

Más adelante, en el mismo informe, el General Estrada recomienda a varios oficiales. Dice así:

“Sin embargo de la recomendación general que todos merecen, debo hacer especialmente la del Capitán graduado don Liberato Cisne, Tenientes don José Siero, don Miguel Vélez, don Alejandro Eva, don Adán Solís y don Manuel Marengo, que aun después de herido permaneció en su punto, sosteniéndolo; y la del Subteniente don Juan Fonseca y Sargentos primeros Macedonio García, Francisco Estrada, Vicente Vigil, Catarino Rodríguez y Manuel Paredes; Cabos primeros Julián Artola y Faustino Salmerón y soldados Basilio Lezama y Espiridón Galeano”.

Menciona nuevamente en esta recomendación al Teniente don José Siero, agrega a Miguel Vélez y a Manuel Marengo, entre otros.

De Miguel Vélez y su escuadra dice lo siguiente:

“A la sombra del humo hicieron su fuga, que se las hizo más veloz el siempre distinguido Capitán don Bartolo Sandoval, que con el recomendable Teniente don Miguel Vélez Y OTROS INFANTES. los persiguieron, montados en las mismas bestias que les habían avanzado, hasta de aquel lado de San Idelfonso, más cuatro leguas distante de este cantón”.

¿Por qué hago énfasis en estos tres nombres?: José Siero, Miguel Vélez y Manuel Marengo.

Porque ellos eran oficiales de indios flecheros, según el dato histórico aportado por el Capitán Carlos Alegría. Veamos a continuación:

“Recopilado por Eddy Kühl, historiador Matagalpino”.

Según el capitán Carlos Alegría, firmante del Acta de Matagalpa del 20 de abril de 1856, y testigo presencial en la batalla del 5 y del 14 de septiembre del 1856, ya retirado en Masaya en 1886, escribe:

El 11 llegó una división de sesenta indios con flechas al mando del Mayor Francisco Sacasa con los oficiales Ceferino González, Miguel Vélez, José Siero, Francisco Avilés, Manuel Marengo y Estanislao Morales que fueron tan útiles a la Jornada del 14” (Archivo del historiador Andrés Vega Bolaños. Carta del sargento Carlos Alegría, La Prensa Literaria.7 de Septiembre de 1985, pág. 3).

Si observamos los nombres de los oficiales que llegaron a la cabeza de los indios flecheros Matagalpa, encontramos esos nombres: Miguel Vélez, José Siero y Manuel Marengo, entre otros.

¿Llegaron de oficiales de los indios flecheros Matagalpa y luego combatieron con tropas mestizas y no indígenas? Difícil de sostener, pues ellos llegaron como “refuerzos” para incrementar la tropa que estaba en San Jacinto, y por lo tanto los 60 indios flecheros llegaron a reforzar las posiciones defensivas de la Casa Hacienda San Jacinto, no para chapodar el monte (que también seguramente pudieron hacer). La presencia indígena significó un incremento del 40% de la fuerza-hombre beligerante en San Jacinto.

Dice el General Estrada que con “el Teniente José Siero, Subteniente Juan Fonseca y sus escuadras, salieron a flanquearlos por la izquierda, quienes, como acostumbrados y valientes, les hicieron una carga formidable, haciendo desalojar al enemigo, que despavorido y en terror salió en carrera”.

Puesto que José Siero era jefe de escuadra indígena, si seguimos la lógica del informe del capitán Carlos Alegría, entonces el General Estrada se refiere a los indios flecheros (junto con los otros combatientes de San Jacinto), con palabras elogiosas como “acostumbrados (al combate) y valientes”.

¿Por qué no menciona el General Estrada de forma específica a los indios flecheros?, yo puedo suponer una respuesta: Porque para él todos eran combatientes bajo su mando y excepto dos soldados (Basilio Lezama y Espiridón Galeano), todos los demás mencionados en su informe son oficiales a cargo de los soldados. Es decir, la soldadesca es mencionada en términos generales como “acostumbrados y valientes”. No tendría por qué hacer una segregación de los indígenas, cuando están al mando de oficiales mestizos y blancos.

Esta es una explicación del por qué la omisión del nombre específico de indios flecheros de parte de Estrada. Y no por esa omisión específica, se debe concluir que no fueron parte activa y beligerante, aguerrida, en la batalla de San Jacinto, puesto que sus oficiales al mando (excepto si alguien prueba que fueron separados de estos al llegar a San Jacinto), estuvieron activos y combatientes en la batalla, siendo merecedores de la mención especial del General Estrada, con lo cual se menciona a sus “escuadras” y a sus “infantes”.

Porque si alguien pretende omitir a los flecheros de la batalla de San Jacinto por no ser mencionados específicamente en el parte de guerra del General Estrada, entonces, también deberíamos omitir de la historia nombres de oficiales que estuvieron en San Jacinto, fueron heridos o muertos y no son mencionados en el parte de guerra, tales como el mismo FRANCISCO SACASA MÉNDEZ, quien llegó al mando de todos los 60 indios flecheros y sus oficiales ya mencionados.

Sobre Francisco Sacasa Méndez, un historiador del Siglo XIX que fue testigo presencial de la Guerra Nacional (no de la batalla), don Francisco Ortega Arancibia, nos afirma que Sacasa resultó herido en la batalla de San Jacinto:

“No fue menos el estrago que causaron con sus rifles y revólveres en los bravos subordinados del General Estrada; baste decir que el mayor

número de jefes y oficiales quedaron heridos: FRANCISCO SACASA, Salvador Bolaños de Masaya, Francisco Avilés de Managua, CARLOS ALEGRÍA, MANUEL MARENCO Gualcho (este fue herido el 6), Abelardo Vega de Masaya y otros cuantos fueron mandados al doctor CORTÉS, en su hacienda, para que les prestase sus servicios quirúrgicos y puestos al cuidado humanitario de señoritas de varias familias de Masaya, que estaban emigradas en su hacienda". (¡Y no se diga que no hubo mujeres como retaguardia de los heroicos combatientes de San Jacinto!).

Por lo tanto, la omisión en el parte de guerra del General Estrada de alguno de estos nombres, no significa que no estuvieran presentes y combatientes en San Jacinto. Igual criterio debemos usar para con los indios flecheros Matagalpa, quienes no solamente estuvieron presentes, sino también combatieron "acostumbrados y valientes" como dice el propio General José Dolores Estrada.

Con esto concluyo mis alegatos a favor de la declaratoria de parte de la Honorable Asamblea Nacional de Nicaragua, de HEROES DE SAN JACINTO, a todos los indios flecheros que participaron en la batalla de San Jacinto. No creo que exista argumento sólido o fundamentado en documentación histórica, que pueda rebatir esta verdad histórica que hemos defendido algunos historiadores contra las pretensiones excluyentes de otros, sobre la participación valiente de los indios flecheros Matagalpa en San Jacinto. Todos los combatientes de San Jacinto; blancos, mestizos o indígenas, tienen el mismo mérito y todos son HEROES que ofrendaron con su preciosa sangre, por la libertad de Nicaragua.

¡VIVA LA BATALLA DE SAN JACINTO!

¡VIVAN LOS HEROES DE SAN JACINTO!

¡VIVA EL GENERAL JOSÉ DOLORES ESTRADA!

¡VIVAN LOS INDIOS FLECHEROS MATAGALPA!

Los héroes olvidados de la Batalla de San Jacinto

Reconocimiento oficial a los Indios Flecheros Matagalpas

por Eddy Kühl

MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE, 2010

Actividad: **CONFERENCIA SOBRE LOS INDIOS FLECHEROS MATAGALPAS EN LA BATALLA DE SAN JACINTO.**

Hora: **10 a.m.**

Lugar: Palacio Nacional de la Cultura

Expositores: Clemente Guido Martínez, Co-Director INC, Eddy Kühl, historiador de Matagalpa. Sadrach Zeledón, Alcalde de Matagalpa.

Participan: Junta Directiva de la Casa Hacienda San Jacinto. Delegados de la Policía Nacional y del Ejército de Nicaragua.

VIERNES 10 SEPT

HOMENAJE NACIONAL A LOS HÉROES INDIGENAS FLECHEROS MATAGALPAS, CAÍDOS EN LA BATALLA DE SAN JACINTO.

Hora: **4:00 PM- 10:00 P.M.**

HOMENAJE EN MATAGALPA. Se velará a los Indios Flecheros de Matagalpa en el Parque Central y Monumento a los Héroes. Alcaldía Municipal y Comunidad Indígena de Matagalpa.

SÁBADO 11 SEPT

Hora: **10:00 AM**

Homenaje Nacional a los indios flecheros en la Casa Hacienda San Jacinto. Se **SEPULTARÁN** tres indios flecheros caídos en combate en San Jacinto, en una cripta dedicada a todos los héroes indígenas de la Batalla de San Jacinto, donde se debería construir un Monumento a los Indígenas Flecheros Matagalpas.

Clemente Guido Martínez.
Co-Director Instituto Nicaragüense de Cultura.
Director Cultura y Patrimonio Histórico. ALMA.

I.- Héroes olvidados por 154 años

*Por Eddy Kühn Arauz.
Miembro de Número AGHN.*

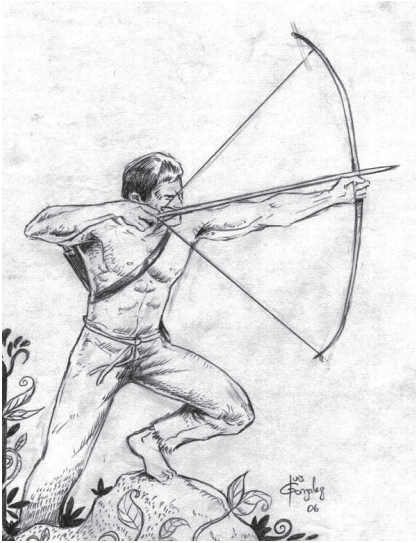
La historia que se enseñó en las escuelas por 150 años, era la versión dada por el Coronel José Dolores Estrada, basada en su “Parte de Guerra” sobre la Batalla en la Hacienda San Jacinto el día 14 de septiembre de 1856, que este dio a su jefe inmediato el Gral. Fernando Chamorro, donde no menciona la participación de los indios flecheros, ni la gesta de Patricio Centeno con su ataque por la retaguardia, y la soltada de las bestias de monta, tres hechos que fueron determinantes para producir el triunfo en esa batalla.

En ese momento nadie se atrevió a corregir a Estrada para no provocar división en las filas de los aliados. No fue sino años después, que poco a poco los principales hombres que participaron en la batalla empezaron a revelar los datos omitidos, como fueran las versiones de: Carlos Alegría, Vega, Miguel Vélez, Patricio Centeno

Otros datos

El escritor Luis Alberto Cabrales citando a los capitanes Mendoza, Sobalvarro y Vélez, dice:

“Según el testimonio escrito del capitán Mendoza, del capitán Sobalvarro y verbal de parte del general Vélez, fue el general Patricio Centeno quien dio la orden de picar la retaguardia” y cita sus testimonios en El diario de la Capital, 1892, cuando todavía vivían Carlos Alegría, Vijil y otros, y ninguno rectificó esta afirmación.



Dibujo de inspiración para el Monumento que podría ser instalado en la Hacienda San Jacinto.

Tratando de descifrar esas nubes y hacer justicia histórica, encontramos lo siguiente:

Antes contábamos solamente con la tradición, ahora hay prueba testimonial y física.

Anteriormente solo disponíamos de la tradición verbal conservada desde finales del siglo XIX por varias familias de Matagalpa (Amador- Pineda-Baldizón- Arauz) de la participación de los indios Matagalpa y campistas ladinos en la Batalla de San Jacinto.

Luego conseguí un dato testimonial conservado por el historiador Andrés Vega Bolaños, se trata de una carta firmada por un testigo de la Batalla de San Jacinto (Sargento Carlos Alegría Arrazola) en que confiesa que una columna de sesenta indios flecheros llegó de Matagalpa a San Jacinto el día 11 de Septiembre de 1856 a reforzar a las tropas jefeadas por el coronel J.D. Estrada, quien después de la escaramuza del día 5 había solicitado refuerzos al general Tomas Martínez en Matagalpa.

En un artículo que publiqué en el diario La Prensa el 14 de Septiembre del 2004 pedí buscar arqueológicamente una prueba física de la presencia de estos indios en esa histórica Batalla, esto posiblemente ayudó a que el año 2006 el Instituto Nicaragüense de Cultura solicitara a la Facultad de Arqueología de la Universidad de el Perú que hiciera un estudio "in situ". El proyecto fue aceptado, y una vez realizado, después de realizar varias prospecciones en los terrenos alrededor de la hacienda San

Jacinto, en el año 2008 los arqueólogos encontraron sepultados a 300 varas de la casona de San Jacinto, en la vera del camino viejo a Matagalpa, restos óseos de tres individuos, del sexo masculino, los cuales mostraban, según los arqueólogos, características inequívocas de ser indígenas puros y por la antigüedad de los restos calzan con lo muertos en esa memorable batalla, como ser: la deformación craneal (propia de los indios Matagalpa), sexo (masculino), edad (entre 17 y 25 años), causa de muerte (perforación de proyectiles de alto calibre en el cráneo), el sitio del entierro (en la vera del antiguo camino a Matagalpa), posibles puntas de flecha (de metal en vez de pedernal), antigüedad de los restos cerca de 200 años, así como las características de sus molares.



Los delegados de los indios matagalpa frente a las osamentas de los flecheros de San Jacinto, escuchando las explicaciones del director del Museo Nacional, arqueólogo Edgar Espinoza Perez

Con la evidencia de un testigo de la batalla que vio llegar una columna de indios flecheros tres días antes de la batalla, y estas pruebas físicas encontradas en el sitio mismo ya era hora de que nuestras autoridades realizaran un reconocimiento nacional a estos indios flecheros; sin su ayuda el resultado de la gloriosa Batalla de San Jacinto pudiera haber sido negativa, pues Nicaragua arriesgaba su Independencia.

Reconocimiento, homenaje y entierro solemne de sus restos óseos

Esto se dio a conocer el Instituto Nicaragüense de Cultura públicamente este mes de Septiembre del año 2010.

El día 9 de Septiembre corriente el Lic. Clemente Guido, Co-director del INC invito a un grupo del Consejo de Ancianos de la Comunidad Indígena de Matagalpa a una recepción donde se hizo reconocimiento a los indios flecheros Matagalpa que murieron en la Batalla de San Jacinto, eso se llevó a efecto en los salones del Palacio Nacional de Cultura en Managua. En una conferencia de prensa con la presencia del Co-director del INC, Lic. Clemente Guido, el Alcalde de Matagalpa ingeniero Sadrach Zeledon, los directivos de la Comunidad Indígena, entre ellos Matilde Ramos, Juan José Pérez, y Domingo Pérez, portando sendas banderas de Nicaragua, y la presencia del suscrito como historiador de Matagalpa.

Posteriormente fuimos invitados por Guido y el Arqueólogo Espinoza al sótano del Palacio a apreciar los restos óseos de los tres flecheros encontrados en el sitio de la batalla (ver foto).

El día siguiente los tres restos en caja mortuorias fueron llevado a la Ciudad de Matagalpa, pasando antes por Tipitapa, de donde era el soldado Andrés Castro, luego pasaron por Ciudad Darío (Metapa) de donde era el teniente Ignacio Parquin, jefe del flanco izquierdo, quien pereció en esa Batalla, de Metapa eran también los campistas Ignacio y Julián Artola, veterano de San Jacinto y miembros de esa columna del Ejército de Septentrión, luego la caravana fúnebre paso por Sebaco de donde era originario Espiridion Galeano, veterano de San Jacinto.

Llegando al fin a Matagalpa de donde eran los 60 flecheros (comunidades de Matapalo, San Pablo y Yucul), así como los ladinos Patricio Centeno (Ocotol Espeso), Liberato Cisne y Estanislao Morales.

En la ciudad de Matagalpa en un salón especial para héroes se velaron los restos con ritos indígenas que incluían sus tradicionales inciensos.

Finalmente, el día 11 de septiembre, exactamente 154 años después de su llegada a San Jacinto, fueron enterrados solemnemente en tres criptas separadas, y localizadas al lado oeste de la histórica casona, la ceremonia se desarrolló ante la presencia de 60 miembros de la Comunidad Indígena que vinieron desde Matagalpa, el Cuerpo de Cadetes, un General, varios oficiales del Ejército Nacional, y la presencia de Clemente Guido. Sadrach Zeledon, Edgar Espinoza y Eddy Kuhl.

Posteriormente se les levantara un Monumento ya sea en los predios de San Jacinto, o en la ciudad de Matagalpa.

En la histórica hacienda San Jacinto quedo una placa conmemorativa al lado de las criptas de los flecheros, y se espera que se empiecen a corregir los textos de historia para revelar esa gesta patriótica que había sido olvidada, u omitida.





El 19/Cantarero

II.- ¿Cómo es ese asunto de los Indios Flecheros Matagalpas?

Muchos de Uds. habrán oído hablar de los indios flecheros matagalpas, tratare de explicar de qué se trata ese asunto. Comencemos con el término, porque no se dice matagalpino, sino matagalpas. La respuesta esto es que desde tiempos coloniales se aplicó este término a los indios que Vivian en esta región del centro del país, así el cronista Clavero refiere que *“Reunidos los indios flecheros matagalpas lanzaban al aire una mazorca de maíz, y disparaban sus flechas sobre ella con tanta ligereza y tino, que no la dejaban caer al suelo sino cuando ya no le quedaba un solo grano”* (Memoria para la historia del antiguo reino de Guatemala, por Fco. García Peláez, quien cita a Fco. Clavijero).

También el lingüista norteamericano Daniel G. Brinton, en 1891 después de analizar una lista de palabras que le consiguió el médico alemán Carl Berendt, quien a su vez las había recibido de parte del cura de Matagalpa Víctor de Jesús Noguera, quien las había recolectado en 1855. Brinton determino que era una lengua diferente que las otras que hubo en el resto el país, y le llamo “lengua Matagalpa”, esta se hablaba en toda el área central y norte de Nicaragua, siendo históricamente Matagalpa la más grande población de la región.

Porque así? Los indios del pacifico habían sido conocidos por los españoles como nicaraguas, chorotegas y maribios, pero fueron pronto sometidos, miles fueron esclavizados y enviados a la conquista del Perú, su población diezmada, y los restantes fueron ladinizados.

Ya para el principio del siglo XVIII los sobrevivientes habían perdido su idioma, religión y muchas de sus costumbres. Mientras que los indios del centro y norte del país conservaban sus costumbres y su lengua, igual lo de

la costa del Caribe y el interior o sea: los mosquitos, sumos y ramas, pero estos no tuvieron mayor contacto con los españoles.

En el siglo XVI se usó para estos indígenas del centro norte de Nicaragua el término Chondal (Oviedo, 1527) y a su lengua Ulúa (Cibdad Real, 1586) En los siglos posteriores su lengua fue llamada Popoluca, pero esos términos era origen náhuatl y no reflejan la identidad de estos indígenas. Sin embargo el nombre Matagalpa es un término local, por eso fue usado por el lingüista y etnólogo Daniel Garrison Brinton en 1891 para denominar su lengua, así es que los lingüistas e historiadores han optado en llamarles Matagalpas para uniformar opiniones.

Los pueblos indios del pacífico eran mayormente nahuas, chorotegas y maribios, la frontera con los chondales o uluas era al norte de Telica donde estaban los pueblos de Olocoton, Olomega, Somoto (Somotillo), Condega (Guasaule), y la sierra de Juana Mostega.

¿De dónde vienen los Chontal-Matagalpa?

Los indígenas del centro y norte del país fueron conocidos primeramente como Chondales (también Chontales) por los cronistas como Oviedo en 1529, otro nombre que se había usado para ellos es Ulúa, pues para el año 1586 en un Informe del oidor de Guatemala Diego García de Palacio dirigido al rey Felipe II de España así como en visita el misionero Fray Alonso Ponce y su acompañante el cronista Antonio de Cibdad Real, encontraron que estos indios del noreste de Nicaragua hablaban la lengua Ulúa.

A este respecto en carta a este autor el Dr. Jaime Incer Barquero, estudioso de estas artes, dice:

«Los términos), Chondales (1528, Fernández de Oviedo), Ulúa (1767 García Palacio y 1586 Alonso Ponce) y Matagalpas (1895, Daniel Brinton) corresponden al mismo grupo lingüístico que habitaba el

sur de Honduras, el norte seco de Nicaragua, incluyendo el área que circunda al golfo de Fonseca. La confusión entre Ulúa y Ulwas deriva de Lehmann y otros lingüistas misumalpánicos.

«Los Ulwas son uno de los grupos Sumus, este gran grupo habitaba desde el oriente húmedo de las Segovias (Jicaques); selvático de Jinotega, (Tawakas, Parakas, Pantasmas, Nanaicas, Bocayes, Tumas y Kimakas o Panamakás); de Matagalpa, (Yasicas, Yuskus, Asanwass); de Boaco (Boas) y de Chontales (Ulwas propiamente dichos) y las selvas vecinas de la región Caribe.

«Como un ejemplo, los Ulúas (o sus otras dos acepciones), habitaban el occidente seco del departamento, hasta San Ramón, San Dionisio y Muymuy.

«En cambio los Sumus (incluyendo los Yaoskas, Tawakas, Ulwas,) vivían más allá de Yasica, Waslala, en la parte selvática del noreste, también en el centro (Pancasán) y este del mismo departamento (Musún). Los Ulwas se regaron hasta el río Escondido, al igual que los Kukras que vivían alrededor de las lagunas de Perlas y Bluefields.

«En resumen, los Ulúas semi-sedentarios están emparentados con las tribus serranas del norte de Centroamérica, mientras los Sumus-Ulwas son de procedencia circuncaribe.» (Hasta aquí la cita de Incer).

Desde hace más de un siglo diferentes autores han planteado diferentes tesis acerca del origen de los matagalpas, por ejemplo Walter Lehmann los relaciona con los Misquitos y Sumos, otros han creído que son remanentes de los Chibchas que pasaron por esta región en lenta migración del centro de México hasta Colombia hace más de 5000 años. Otros creen que son parte de los Chibchas que regresaron años más tarde de Colombia hacia el norte.

Otros plantean la tesis que son parte de la familia lingüística Misumalpa (Miquitos-Sumos –Matagalpas).

En 1904 el Dr. Karl Sapper (1904) encontró los restos de un dialecto relacionado al Matagalpa en las aldeas salvadoreñas de Cacaopera y Lilisque.

Alfonso Valle (1909) ingeniero topógrafo, recogió en 1909 un vocabulario de la lengua Matagalpa para el Dr. Walter Lehmann, quien en 1920 las incluyó en su obra “Zentral Amerika”. Valle publicó en 1944 en Talleres Gráficos su obra “Interpretación de nombres geográficos indígenas de Nicaragua”.

En 1910 el lingüista Walter Lehmann visita Jinotega y Matagalpa en busca de Matagalpa-parlantes, no encontrando nada, tuvo que conformarse con una pequeña lista de palabras recogidas por Alfonso Valle. Lehmann pensaba que todas las tribus del norte y oriente de Nicaragua y sur de Honduras hablaban dialectos relacionados entre sí (Matagalpas, Mosquitos, Sumos, Lencas, Xicaques y Payas) y que a eran de la familia lingüística Chibcha.

Samuel Kirkland Lothrop (1926) por su lado, creía que los Matagalpas, así como los Mosquitos, Lencas, Xicaques y Payas deberían ser colocados sin filiación (sin filiación mexicana o Chibcha) hasta que se hagan nuevos estudios. Por la prueba de la toponimia creía que el Matagalpa se habló en la extensa region que ahora ocupan los departamentos de Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Matagalpa y occidente de Boaco y Chontales.

Adolfo Cónstenla Umaña, 1992, investigador costarricense, cree que la lengua Matagalpa se hablaba hasta en el noreste de El Salvador, pero su población fue forzada a dividirse ante la penetración de los Mangles (Chorotegas) en el año 850 DC, dejando a los Cacaopera en el noreste del El Salvador separados del tronco principal, Matagalpas, que quedó en el centro de Nicaragua.

Tomando en cuenta la presencia de toponimias Matagalpas en Chinandega y toponimias Cacaoperas en Choluteca, Cónstenla planteó la posibilidad que los antepasados de los Matagalpas (y no los Misquitos como había propuesto Lehmann y Heath) hubieran sido antes de la llegada de los pueblos mesoamericanos los habitantes originales de la parte norte del litoral pacífico nicaragüense (Van Broekhoven p 136, quién lo toma de Cónstenla, 1994: 197).

Lothrop e Incer creen que son de origen norteño, pues fueron vecinos de los antiguos mayas, y habitaban esta región central muchos siglos antes de la llegada de los chorotegas y los nahuas. En este aspecto notamos que tenían algunas costumbres mesoamericanas, como el cultivo del maíz y los frijoles, conocían el cacao, su cerámica “engobe naranja” muestra influencia maya, y en los pueblos indios del área de Estelí se ha encontrado abundante cerámica tipo Ulúa.

Según el arqueólogo Edgard Espinosa, Director del Museo Nacional estos indios tuvieron su más alto nivel de esplendor en el siglo IX, precisamente cuando el imperio maya empezó a decaer y cuando apenas comenzaron las migraciones chorotegas y nahuas a la franja del Pacífico de Nicaragua.

¿Por qué se ha dicho que los Chontal-matagalpas eran indómitos y aguerridos?

Los registros de Indias y los escritos de los cronistas nos dan varios datos que reflejan esa actitud, por ejemplo tan temprano como en 1525, nos dicen que los primeros españoles que murieron en lucha contra los indios durante la conquista de Nicaragua lo fueron en batalla contra los indios Chontales. (Debemos recordar que en la escaramuza entre las tropas del cacique Diriangen y Gil González Dávila no hubo españoles muertos).

Del fatal encuentro con los chontales lo sabemos por la descripción dada bajo juramento por uno de los conquistadores de Granada, se trata de

Benito Dávila, esta experiencia se origina porque Gil González tratando de recuperar sus derechos de descubridor de Nicaragua organiza una expedición de conquista en 1524, partiendo de Isla Española con destino a Nicaragua, pero esta vez para esquivar a Pedrarias decide entrar por las costa de la Mar del Norte por Higueiras (Honduras), desembarca tropas y caballos en Puerto Caballos (cerca del actual Puerto Cortés), allí venia este soldado español que además había invertido parte de su capital en dicha expedición, se trata de Benito Dávila, estos en medio de dificultades lograron llegar cerca de Nicaragua, pero fueron derrotados en un lugar conocido como Toreba en Honduras por las fuerzas de Hernando de Soto, quien había sido enviado por Hernández de Córdoba, que también se disputaba el norte de Nicaragua. Gil González con la mayor parte de su tropa logra regresar a la Mar del Norte, allí cae prisionero de las fuerzas de Cortés, pero Benito Dávila y otros logran unirse a De Soto y se integran a las fuerzas de Córdoba, finalmente Benito se residencia en Granada. Ya como granadino envía en 1533 una petición al Rey por las pérdidas personales que tuvo en la expedición, eso sale reflejado en el Tomo III de Documentos para la Historia de Nicaragua p.182, recopilado por Andrés Vega Bolaños en el Archivo de Indias en Sevilla.

Leyendo esos pasajes, Dávila además de referir como perdió parte de su hacienda, o sea capital que él aportó a la Conquista (un caballo de 500 pesos de oro que se lo “flecharon los yndios”, tres caballos adicionales, más 500 pesos de oro, además padeció hambre y tuvo que matar un perro para comer, etc.).

Atravesando Higueiras (Honduras) llegó con dificultad a Nicaragua donde él y otros soldados se juntaron a las fuerzas de Hernández de Córdoba cuando este estaba construyendo el fuerte de la recién fundada ciudad de León. Refiere que oyó de las luchas de Córdoba en las llanuras de Nagrando (León), pero dice que la lucha más fiera que habían tenido los españoles de Córdoba fue con los Chondales de la Sierra de Juana Mostega.

Benito luego participó en la fundación de Granada de donde se consideraba conquistador.

Similar pasaje lo describen varios testigos jurados a su favor: Benito Díaz, Juan del Valle, Juan Carrillo, Francisco de Montalvo, Alonso de la Palma, y el Reverendo Pedro Bravo, vicario general, de este obispado. Los dos primeros vinieron con él desde Castilla a la isla Yspañola desde el año 1512 (apenas 10 años después que Colón visitó las costas caribeñas de Nicaragua), los otros testigos lo conocían en Granada desde 1525: ... juran que por el habito de San Pedro que conocen a dicho Benito Dávila de ocho años a esta parte e insisten que Juana Mostega era un lugar diferente y distante de los llanos de León o Granada, Dávila y us testigos repiten en cuatro ocasiones el nombre de la sierra Juana Mostega en el combate con los Chontales.

A continuación las cuatro citas de Juana Mostega:

Que puede aver diez ocho o veynte años poco mas o menos que pase de España a estas partes y he estado en la ysla española y en otras partes de las yndias hasta tanto que se venieron a descubrir e poblar esta provincias de nicaragua por el capitan gil gonzalez davila...

Llegamos a estas provincias de nicaragua hallamos al capitán francisco hernandez e a los españoles que consygo traxo a estas partes en el pueblo de nangrando donde al presente esta fundada la ciudad de leon... no avian avido guerra ni muerto cristianos a manos de yndios no otro ninguno contraste en los llanos adonde a la sazón los cristianos estaban salvo el rencuentro que fue de la syerra de Juana mostega e con los chontales e no otro ninguno. p 182.

El testigo Benito Diaz quien vino con el mismo Benito Dávila en las fuerzas de Gil Gonzalez de la Isla Española a Honduras y luego a Nicaragua en 1525 dice:

que oyo dezir en el dicho tiempo que en juana mostega vbo cierto encuentro. p 185

VII. a la setena pregunta dixo quel no avia visto ni oydo dezir que avia avido otro encuentro e guerra con los yndios syno la que se ven la de juana mostega con los chontales. p 195

Dixo que por lo que vio e sabe que no avia avido guerra no muerto cristianos a manos de yndios no ningund contraste salvo el dicho recuento de la sierra de juana mostega con los chontales.

VIII. ... dixo que la sabe porque este testigo (Diaz) vio fundar la ciudad de granada e le fueron dados al dicho benito davila lo que agora tiene como conquistador e poblador. p. 198

de la sierra de juana mostega con los chontales. (Coleccion Somoza, Tomo III, pags 182, 185, 195, 198)

Otros datos de su lucha como flecheros

Durante las luchas posteriores a la independencia indios flecheros matagalpas participaron al lado de los conservadores.

Durante la invasión a León por el general salvadoreño Malespin flecheros combatieron al lado de los granadinos.

Durante la guerra civil de 1854 Clemente Rodríguez y Tomas Martínez se hicieron acompañar de 1000 indios flecheros matagalpas para desalojar de Jinotega a las tropas hondureñas invasoras jefeadas por el general hondureño Antonio Ruiz, hijo natural del Gral Fco. Morazán.

El general leones Mariano Salazar fue forzado a desocupar Matagalpa y enrumbarse hacia Jinotega por temor a los indios de Yucul (Perez, 216).

Indios matagalpas combatieron al lado de Fernando Chamorro y el Teniente Jose Dolores Estrada en Somoto contra las fuerzas liberales de Leon que trajeron a los filibusteros.

Se opusieron a que el oficial filibustero Birkett D. Fry y sus tropas entraras a Matagalpa en Julio de 1856.

Finalmente dio su participación en la Batalla de San Jacinto, de la cual elaboraremos un poco a continuación.

La formación del Ejercito del Septentrión y la Batalla de San Jacinto

Como es sabido cuando Walker tomo Granada el 13 de Octubre de 1855, implicaba que todo el país estaría bajo sus garras en cuestión de pocas semanas. Pero debido a su errores de mandar a fusilar a Corral y luego a Mayorga, hizo que los que los granadinos que le daban el beneficio de la duda recapacitaran y empezaran a hacerle oposición. Así salieron subrepticamente de Granada varios líderes Legitimistas y buscaron refugio en Masaya Managua y Chontales, pronto fueron perseguidos también en esos lugares, optaron por refugiarse en Matagalpa, allí los recibieron bien los ladinos de la ciudad y los indios de las cañadas vecinas.

Un historiador y testigo de esa guerra, Jerónimo Perez, nos dice como los indios de las cañadas de Matapalo y de Yucul dieron refugio al general Fernando Chamorro y su gente que venían huyendo de los filibusteros en Chontales (Perez. 215).

También nos habla del pacto de Matagalpa del 20 de Abril de 1856 en que todos estos patriotas juraron combatir a los filibusteros hasta la última

gota de su sangre hasta hacerlos salir de Nicaragua. Y de la formación del Ejército del Septentrión con 800 hombres, y de las armas que tenían, rifles de chispa y arcos y flechas.

A finales de agosto de 1856 el General Martínez y el General Chamorro despacharon a la División Vanguardia de ese ejército con 100 soldados de Matagalpa, Jinotega, Managua, Masaya y Granada, al mando del Coronel Jose Dolores Estrada y el Teniente Coronel Patricio Centeno. El objetivo era obstaculizar a las fuerzas de Walker abastecerse del ganado de carne en las fincas del llano de Ostocal, entre Metapa y Tipitapa.

El 5 de Septiembre mientras acantonaba en la hacienda San Jacinto tuvieron una escaramuza con unos filibusteros. Los patriotas tuvieron varios heridos (Alegria, etc), entonces Estrada temiendo una fuerte reacción de Walker envió a un mensajero montado a Matagalpa a solicitar refuerzos urgentemente.

Martínez acababa de salir de Matagalpa hacia Leon a negociar la unión de las fuerzas nicaragüenses, entonces Fernando Chamorro le envió a Estrada una columna compuesta de 60 indios flecheros de las cañadas amigas de Yucul, San Pablo y Matapalo, las puso al mando del capitán Francisco Sacasa veterano experto de la guerra civil de 1854.

Los flecheros salieron a pie de Matagalpa el 9 de Septiembre llegando a San Jacinto el 11.

Testigo presencial que vio llegar a los indios flecheros a San Jacinto

Lo siguiente nos lo refiere el entonces sargento Carlos Alegría, quien había sido herido en la escaramuza del 5 de Septiembre, luego así herido participo en la batalla del día 14, al escribir sus memorias dice:

Me hirieron el hombro derecho. Me puse una venda y me bastó sobrando trapo para concluir la fatiga de toda la acción.

El 11 llegó una división de sesenta indios con flechas al mando del Mayor Francisco Sacasa con los oficiales Severino González, Miguel Vélez, José Ciero, Francisco Avilés, Manuel Marengo y Estanislao Morales que fueron tan útiles a la Jornada del 14.

Al amanecer del memorable 14 me encontraba convaleciente en una casa contigua a la Hacienda.

Carlos Alegría Torrealba tenía apenas 19 años de edad cuando combatió en San Jacinto. Nació en Masaya el 4 de Noviembre de 1836, sus padres fueron José María Alegría y Aurelia Torre-Alba.

Junto con un grupo de masayas se escapó del control de Walker cuando los filibusteros tomaron Granada en el 13 de Octubre de 1855, y luego quisieron capturar a quienes no se rindieran en Masaya.

Los granadinos, rivenses, masayas y managuas, que lograron escapar después de ocultarse en valles al norte del lago de Managua, otros se refugiaron en pueblos de Chontales, meses mas tarde se dirigieron rumbo a Matagalpa lugar donde nunca lograron los filibusteros penetrar.

Los granadinos tomaron refugio en cañadas de indios en las faldas del cerro de Yucul y El Matasano, bajo el comando directo del general Fernando Chamorro.

Los masayas y managuas se refugiaron en cañadas en las faldas del cerro El Apante, refiere Alegría que pasaron allí tres meses, con pocas comodidades pero divirtiéndose con canciones y guitarra.

Un tercer grupo compuesto por ladinos de Metapa, Jinotega y Matagalpa estaban alojados en casas en esta ciudad junto con el teniente coronel Patricio Centeno, y el general Tomás Martínez, quien tenía allí amigos desde años atrás cuando hacía negocios en las minas de oro.

El general Martínez con su segundo el general Fernando Chamorro organizaron tres columnas: 1. La columna en Matagalpa era la que guardaba al Presidente designado, Nicasio del Castillo, directamente comandada bajo el general Martínez y Fernando Chamorro como segundo jefe.

La otra era la columna de indios matagalpas que Martínez puso bajo el mando del capitán Francisco Sacasa, y la tercera de los autollamados Falanginos de Latande”(de Apante), eran tropas montadas y armados con fusiles de chispa, bajo el coronel José Dolores Estrada, teniente coronel Patricio Centeno, y los capitanes Liberato Cisne y Francisco de Dios Avilés.

Estas tres columnas formaron el Ejército del Septentrión, llamado así porque fue constituido en Matagalpa y mayormente con soldados segovianos, además Martínez deseaba conciliarse con los Democráticos y no deseaba provocar con el nombre de Ejército Legitimista. Unión que exigían los ejércitos de El Salvador y Guatemala para continuar su lucha conjunta contra los filibusteros. La idea de Martínez era que el Ejército del Septentrión fuera el Ejército Nacional de Nicaragua.

Martínez antes de partir a las pláticas de paz en León, envió la compañía de Falanginos de Latande, compuesta por 60 hombres, bajo el mando del coronel José Dolores Estrada, y Patricio Centeno a proteger las fincas de ganado en el valle de Ostócal, entre Tipitapa y Metapa, a fin de evitar que los filibusteros se proveyeran de carne. Según Alegría estos fueron provistos con rifles de chispa (fusil de piedra) con solo cuatro tiros cada uno.

Esto indica que los Falanginos de Latante (Batallón de San Jacinto) ya habían recibido parte de los 300 rifles y municiones suplidos por el

presidente de Guatemala, que trajo de Guatemala a El Sauce el general Paredes, rifles que luego fueron acarreados a Matagalpa por el coronel Manuel Gross ayudado por indios matagalpas un poco después del 13 de Agosto de 1856, después del asesinato del Presidente José María Estrada en Ocotul.

Estos rifles posiblemente fueron repartidos así: 100 para los Falanginos de Apante (División de San Jacinto), 100 para la Columna de Fernando Chamorro en las cañadas de Matapalo y Yucul, y 100 para la Guardia Presidencial bajo la orden directa del General Martínez para protección del Presidente provisional Nicasio de Castillo, y su comitiva estacionada en la ciudad de Matagalpa desde finales del mes de Agosto. Parte de estos fusiles fueron entregados a un pequeño porcentaje de indios que sabían manejarlos.

Nota: *Yo encontré en 1999 varios de estos rifles que estaban escondidos en una cueva a orillas del río en la antigua Metapa, y otros encontrados escondidos en un muro de piedra en la antigua casa del padre Matus en Matagalpa, ver fotos adjuntas).*

Llegan al llano de Ostocal

Refiere el entonces sargento Alegría que estas tropas llegaron a la hacienda San Jacinto el día 29 de Agosto de 1856, y al día siguiente empezaron a dar noticia a las fincas vecinas para que le ayudaran a protegerlas. Alegría al mando de una tropa capturó un filibustero que llevaba una nota con una orden de Walker, lo llevó a San Jacinto y Estrada ordenó fusilarlo. Esto provocó la furia de Walker y envió fuerzas para vengarse.

Dice Alegría en su carta: “La hacienda San Jacinto está en el centro de un extensísimo llano y solamente a retaguardia de la casa, como a 100 varas había un pequeño bosquecito” a era grande.

El 5 de septiembre se llevó a efecto el primer combate en San Jacinto, donde los filibusteros fueron rechazados, el sargento Alegría fue el único herido.

Alegría refiere que Estrada preocupado por un contraataque pidió refuerzos a Matagalpa, entonces le enviaron una columna de sesenta indios flecheros al mando del capitán Francisco Sacasa que llegó el día 11 de Septiembre, con estos Estrada ya contaba con 160 hombres.

La Batalla de San Jacinto

Al amanecer del día 14, en medio de la neblina se apareció por el sur una fuerza de casi un centenar de filibusteros, que les cogió de sorpresa pues Estrada no había puesto vigía.

El combate duró cuatro horas, estaban a punto de ser vencidos, cuando se produjo un hecho casual que no esperaban, pues una guerrilla de patriotas flanqueó por la izquierda detrás de los corrales, soltaron las bestias de monta echándola en dirección del enemigo y al mismo tiempo atacó por la retaguardia. Eso fue determinante para la victoria de los patriotas a pesar de su desventaja. Muestra de la esto es que los nicas perdieron más hombres que los filibusteros.

De quien fue la idea del ataque por la retaguardia y el acto de soltar la “yeguada” ha sido muy discutido, Estrada dice en su parte de guerra que él la ordenó, mientras que varios de los oficiales sobrevivientes (incluso el mismo Centeno), refirieron años después, que lo realizó el Teniente Coronel Patricio Centeno, segundo al mando en San Jacinto.

El sargento Alegría había recibido una bala en la escaramuza en San Jacinto del 5 de Septiembre de 1856, se vendó la herida y así participó en la Batalla del 14 en la misma hacienda, al final de la Guerra Nacional se retiró en Masaya.

Curiosamente 100 años después su nieto del mismo nombre, Carlos Alegria, vino a trabajar a las minas de Oro de San Ramon, vecino de Yucul y Matagalpa, donde todavía viven sus descendientes.

Bibliografía

Colección Somoza. Documentos para la Historia de Nicaragua. Tomos II ,V, XV. Recopilada por Andrés Vega Bolaños.

Van Broekhoven, Laura Nina Katerina. Conquistando lo Invencible. Fuentes históricas sobre las culturas indígenas de la región Central de Nicaragua. ISBN: 90-5789-083-6, ISSN: 0169-9156. Universidad de Leiden, Holanda. 2002.

Incer Barquero, Dr. Jaime. Toponimias Indígenas de Nicaragua. Libro libre. 1985.

Pérez, Jerónimo. Obras Completas. Colección Cultural Banco Nicaragüense. 1993.

Vargas, Dr. Germán Romero. Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII. Colección Cultural del Banco Nicaragüense. p. 253.

Kühl Arauz, Eddy. Matagalpa Histórica. Ediciones E. Kuhl, 2002. "Indios matagalpas, su lengua y costumbres.

" Jinotega, novia de la montaña.

Molina Argüello, Carlos. Memorial de mi vida, de Fray Blas Hurtado y Plaza. Serie ciencias humanas No 7 Promoción Cultural Banco de America. 1977.

La Prensa Literaria. 7 de Septiembre de 1985, pág. 3. Del archivo del historiador Andrés Vega Bolaños. Falanginos de Latante. (Carta del capitán Carlos Alegria, quién después de la batalla fue elevado al grado de Coronel).

Zúñiga, Edgar. Historia Eclesiástica de Nicaragua. Hispamer, 1996. Datos del Registros de la Iglesia Católica de Matagalpa.

Datos del Registro Civil de la Alcaldía de Matagalpa.

Culturas Indígenas de Nicaragua. Tomo I. (Lothrop, Arellano, Romero Vargas, Mántica, Bobadilla) Editorial Hispamer. 1998.

Velazco, Juan López de. La primera Geografía de Centro América. RCPCA No. 121. Octubre 1970.

Vocabulario y apuntes del idioma Pupuca. Por Víctor Jesús Noguera, Presbítero en Matagalpa, San Jorge, Santo Tomás Lovigüisca. 1874. Preparado a solicitud del Dr. Carl Berendt.

Edgard Espinoza Perez. Arqueólogo. Conferencia: “Nuevos hallazgos en sitio de la Batalla de San Jacinto”.

MEMORIA GRÁFICA DE LOS HONORES NACIONALES A LOS INDIOS FLECHEROS MATAGALPA CON MOTIVO DE SU DECLARATORIA COMO HÉROES DE LA BATALLA DE SAN JACINTO (2010).

A continuación presentamos un reportaje gráfico de los homenajes ofrecidos por el pueblo de Nicaragua a sus héroes de la Batalla de San Jacinto, muy especialmente de parte de las Alcaldías del Poder Ciudadano de Managua, Tipitapa y Matagalpa; así como del Consejo de Ancianos de las Comunidades Indígenas de Sébaco y Matagalpa. El Instituto Nicaragüense de Cultura fue la institución responsable de toda la organización del recorrido de honor realizado por los restos mortales.



Personal del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), y de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, inspeccionan el embalaje final de los restos óseos de uno de los individuos identificados como combatiente de San Jacinto, de origen étnico indígena.



El Ejército de Nicaragua hace guardia de honor a los restos mortales de los indios flecheros Matagalpa, caídos en la Batalla de San Jacinto. La banda Municipal de Managua, les ofrece un réquiem solemne. Palacio Nacional de la Cultura.



Las urnas conteniendo los restos mortales de los indios flecheros Matagalpa, salen en manos de los miembros del Ejército de Nicaragua, del Palacio Nacional de la Cultura, hacia su recorrido de homenajes por Matagalpa.



Las tres urnas funerarias, a bordo del carro fúnebre, para trasladarlos hacia Matagalpa, desde el Palacio Nacional de la Cultura.



Los indios flecheros Matagalpa, son recibidos en la Alcaldía del Poder Ciudadano de Tipitapa, donde se celebró Consejo Municipal extraordinario para rendirles honores.



El Honorable Consejo de Ancianos Indígena de Sébaco, recibió a los indios flecheros Matagalpa en la Casa Indígena de Sébaco.



La Comunidad Indígena Matagalpa, recibió como verdaderos hijos de Matagalpa y héroes de la casta indígena, los restos mortales de los tres hijos de su pueblo que murieron combatiendo en San Jacinto en 1856. La comunidad realizó un homenaje significativo con una ceremonia que evoca los rituales Matagalpa conservados por la casta indígena durante siglos. La Alcaldía del Poder Ciudadano de Matagalpa apoyó decididamente a la comunidad indígena con sus gastos y mantenimiento durante todo este homenaje.



La Comunidad Indígena Matagalpa, entrando a la Hacienda San Jacinto, para dejar sepultados en criptas especiales, a sus tres hijos que murieron en la batalla de San Jacinto, defendiendo el honor de la Patria contra los filibusteros yanke.



El Alcalde de Matagalpa, observa la entrega simbólica del arco y la flecha de parte de un miembro del honorable Consejo de Ancianos de la Comunidad Indígena Matagalpa, a un alto dignatario del Ejército de Nicaragua, como símbolo y signo de la continuidad heroica de la defensa por la soberanía nacional de parte de nuestro Ejército, así como ayer en 1856 fueron los combatientes de San Jacinto liderados por el General José Dolores Estrada, los que defendieron a Nicaragua de la humillación de la bota extranjera que nos quiso esclavizar.



Soldados de la Patria ofrecen las flores de reconocimiento ante las tumbas de los indios flecheros Matagalpa en la Casa Hacienda San Jacinto. Concluyen los actos de homenaje a los héroes de la Batalla de San Jacinto.

DILIGENCIAS SUMARIAS
en que se comprueban los ultrajes hechos
por los Yankees en la Iglesia de Tipitapa y el
robo de dos copones, dos cálices,
y otras halajas de plata de la misma Iglesia
(DESPUÈS DE SU DERROTA EN
LA BATALLA DE SAN JACINTO). Año 1856.

Compilación documental y transcripción libre
*de **Clemente Guido Martínez.***

Señor Alcalde. C. De esta Villa de Tipitapa.

Presbítero Román Martínez, cura interino de esta parroquia, Ante Mi, en la forma que mejor haya lugar en derecho digo:

Que habiendo tenido noticias que los Norteamericanos que ocupaban esta plaza el 27 de agosto ocuparon también la Iglesia el 14 de septiembre, para guarecer en ella los heridos que balearon el propio día, en la acción que tuvieron en la hacienda. San Jacinto: que de esta ocupación resulto haber precisamente en ella efusión de sangre, que después de haberla desocupado resultaron perdidos dos copones, dos cálices, y los candeleros de plata con otras piezas pequeñas. Así mismo que en el año de 854 (1854), a últimos de este, una escolta de democráticos que a la sazón peleaba con los granadinos fusiló a un soldado, de los que daban el nombre de legitimistas, sentado en la escala del campanario, que no dista seis varas de la pared de la Iglesia, y por consiguiente creo violado el cementerio de ella, y para descubrir la verdad de todo por verme así interesante, para dar cuenta al señor Vicario Capitular.

Al señor Alcalde pido y suplico se sirva instruirme diligencias, según el interrogatorio que abajo sigue de los testigos que le presentaré.

1º. Digan si me conocen y si conmigo les tocan las generales de la ley.

2º. Si es cierto y le consta de vista que los Norteamericanos ocuparon la Iglesia para poner los heridos que trajeron de San Jacinto el 14 de Septiembre.

3ª. Si estos heridos vinieron derramando sangre y así entraron al templo.

4ª. Si por pública voz saben o les consta que después de haber desocupado la Iglesia los (ilegible) Norte-americanos se han resultado perdidos dos copones, dos cálices, los candeleros de plata y otras alajitas, que tenía la Iglesia; y diga si además de estas cuatro alajas, principales, saben que haya habido otras con las que pueda ahora celebrarse el Sto. Sacrificio de la Misa.

Y respecto del fusilado en el cementerio, digan los que por este fin presentare 1ª. Digasiesciertoquefusilóunaescoltadelos democráticos a un soldado legitimista en el Cementerio. 2ª. Y en conclusión lo más que sepan sobre el particular.

Justicia que pido y suplico con el juramento necesario. Haciéndolo en este papel con calidad de reintegro si fuese preciso, y que fechas todo original me sea devueltas.

D.M.L. Tipitapa, diciembre tres de ochocientos cincuenta y seis.

JUZGADO CONSTITUCIONAL DE TIPITAPA. Diciembre cuatro de mil ochocientos cincuenta y seis.

Por recibido el escrito anterior que presenta el señor cura de este lugar hágase como él lo solicita, tomando el Juramento de Estado y el interrogatorio correspondiente. Así lo proveo cuando yo firmo en la misma fecha. Actuando con los testigos de mi asistencia. Manuel Salmerón. Jesús Flores. Tristán Martínez.

Juzgado Constitucional de Tipitapa. Diciembre cuatro de mil ochocientos cincuenta y seis. En esta pagina me ha presentado por testigo el Sr. Cura al Sr. Mercedes Palacios ; vecino de este lugar, a quien certifico conozco y por los de mi asistencia la recibí, juramento que hizo por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz por el cual oficio decir verdad todo lo que sepa. Yo le fuere preguntado; yo haciéndolo conforme al interrogatorio que antes se dijo.

1ª. Que es mayor de edad, que conoce al Sr. Cura que le presenta con el cual no le liga vinculo alguno.

2º. Que es cierto y le consta de propia vista que los Yankes forcejaron las puertas de la Iglesia que estaban cerradas hasta romper las llaves de la sacristía y la ocuparon para poner en ella los heridos que vinieron el propio 14 de septiembre del fuego que tuvieron en San Jacinto.

3º. Que como esta gente fue derrotada y perseguida por la de nuestra patria no tuvieron tiempo de curar sus heridos; sino que derramando su inmunda sangre mancharon con ella el pavimento del templo santo.

4ª. Que en los propios momentos en que los impíos desocuparon la casa del Señor ocurrió a ella un número considerable de vecinos en cuanta el que habla a examinar lo perdido y encontraron que faltaban dos copones, dos cálices, dos candelabros de plata y otras piezas pequeñas de lo mismo, de menos importancia. Que a más de las cuatro alajas principales que no hay otras en la Iglesia con las que celebrar los Divinos Oficios. Que lo dicho es la verdad en que se afirma yo ratifico; y leída que le fue

esta su declaración dijo estar conforme por no saber. Hágalo yo con los de mi asistencia. Manuel Salmerón. Jesús Flores. Tristán Martínez.

En la misma fecha me fue presentado testigo para estos autos el Sr. Gabriel Rostrán a quien certifico conocer y juramento ante los de mi asistencia y ofreciendo decir verdad en todo dijo:

1º. Que conoce a su representante con quien no le toca la Ley. Y que es mayor de edad.

2ª. Que le consta de vista que los filibusteros que fueron a atacar al cantón de San Jacinto el 14 de Septiembre viniendo derrotados y heridos trataron de romper violentamente las puertas de la Iglesia y al efecto rompieron la sacristía y ocuparon el templo por algunos días.

3ª. Que los impíos sin respeto a lo santo de la Casa del Señor introdujeron sus heridos en ella y la mancharon con su impura sangre.

4ª. Que el propio día que estos desocuparon la santa Iglesia, entró el que habla junto con otros vecinos y la encontraron sucia y fétida cuanto no puede decirse: Faltando en ella dos cálices, dos copones y otras más alajas de plata de menos importancia que a más de las cuatro alajas, le consta que no hay en la iglesia otras con las que pueda ejercerse el Ministerio Santo. Y leída que le fue esta su declaración dijo estar conforme en la que se afirma y ratifica, no firma por no saber, lo hago yo con los de mi asistencia . Manuel Salmerón. Jesús Flores. Tristán Martínez.

En auto continuo me fue presentado el testigo Ramón López a quien certifico yo conozco y juramentándolo ante mis testigos, protestó verdad y dijo:

1ª. Que el es vecino de este lugar, mayor de edad, que conoce al que lo presenta con quien no le tocan las generales de la ley.

2º. Que de propia vista le consta que los Yankes derrotados en San Jacinto ocuparon la Iglesia el 14 de Septiembre rompiendo una de las puertas que estaban cerradas para entrar a ella.

3ª. Que es cierto la efusión de sangre en el templo por (ilegible) de la propia manera que venían por las calles del pueblo así entraron a él con el mayor desprecio y escándalo de nuestra creencia.

4ª. Que es verdad que el propio día que fue desocupado el templo entraron a él, el que habla y advirtieron la falta de dos cálices, dos copones y otras alajas de plata de menos valor; pero de suma importancia a la Iglesia y que a más de los cálices y copones perdidos le consta como vecino del lugar no hay mas en esta santa Iglesia con que podrá seguirse administrando a los fieles los Santos Sacramentos. Que lo dicho es la verdad con que se afirma y ratifica ; y leída ante él esta declaración dijo es conforme. No firma por no saber, lo hago yo con los testigos que aparecen. Manuel Salmerón. Jesús Flores. Tristán Martínez.

En el mismo día, mes y año presente en estos oficios, el Sr. Juan Alvarado a quien certifico y doy fe, y juramentado ante testigos protestó decir verdad diciendo:

1ª. Que es vecino de este lugar, mayor de edad, que conoce a su presentante con quien nada le embaraza para decir verdad.

2ª. Que no le consta de vista la ocupación del templo por los Yankes pero que la voz pública esa es.

3ª. Que tampoco le consta la efusión de sangre pero que habiendo entrado a el, observó que su pavimento, estaba en efecto, manchado de sangre.

4º. Que siendo la ocupación de dicho templo causa de tanto dolor para los fieles de este lugar el propio día van para desocupado ocurrieron a el

a porfía el que habla y otros vecinos a lamentar en el sus desgracias; y lo encontraron inmundo, fétido, cual una cárcel. Observando con el mayor dolor que faltaban dos cálices, dos copones con los que antes se repartía a los fieles el Sagrado Pan Eucarístico y otras cuantas alajas de plata; que a más de los cuatro primeros vasos sagrados le consta que no tiene más esta Santa Iglesia.

Leída que le fue esta su declaración dijo ser conforme y que en ella se afirma y ratifica. No firma por no saber Lo hago yo con los testigos de asistencia. Manuel Salmerón, Jesús Flores, Tristán Martínez.

Y para descubrir la verdad de ser fusilado un hombre en el cementerio de esta Santa Iglesia me fue presentado por testigo en este mismo día mes y año el Sr. Casimiro Cerda a quien certifico y conozco y por ante los de mi asistencia le recibí. Juramento por el que ofreció decir verdad y haciéndolo conforme al último interrogatorio que precede dijo:

1ª. Que es mayor de edad, vecino de este lugar, que conoce al que le presenta con quien no le liga ley alguna.

2ª. Que es cierto y le consta de vista que en el año de ochocientos cincuenta y cuatro una escolta del ejército democrático que a últimos del mes de septiembre vino a este lugar tomó prisionero a un soldado de los que estaban acuartelados en la margen opuesta de este río, y sentándolo en la escala del campanario fue pasado por las armas en el acto; Sin haber de este lugar a la pared de la Iglesia seis varas completas; que sobre lo hecho no sabe más pero que en lo referido por él se afirma y ratifica. Y leída que le fue su declaración dijo ser conforme. No firma por no saber, pero manda a su hijo Joaquín Cerda lo haga por él. Cuya firma reconoce. El que lo hace conmigo y testigo de asistencia. Tristán Martínez. Jesús Flores. Por mandado de mi señor padre Casimiro Cerda , Joaquín Cerda. Manuel Salmerón.

En la misma fecha presente en estos oficios, la Sra. Dominga Antonia Montano a quien certifico y conozco le recibí juramento por el que ofreció decir verdad y haciéndolo conforme al último interrogatorio anterior dijo:

1ª. Que es mayor de edad, vecina de este lugar, que no le tocan las generales de Ley con el señor que la presenta.

2ª. Que no le consta de vista el acto mismo en que fusilaron los democráticos a un hombre; pero que oyó los tiros porque se hallaba a una cuadra de distancia de la iglesia. Que lo dichos tiros se oyeron al lado de la dicha Iglesia. Que a continuación se vio el cadáver tendido en el suelo debajo del campanario; y que esto sucedía por el año de 854 a últimos del mes de septiembre por una escolta de los Democráticos que en ese propio fecha entró a este pueblo Que lo dicho es la verdad en que se afirma y ratifica Y leída su declaración dijo ser conforme. Y no firma porque no sabe. Lo hago yo con los de mi asistencia. Manuel Salmerón. Jesús Flores. Y Tristán Martínez.

Juzgado Constitucional de Tipitapa. Diciembre cuatro de mil ochocientos cincuenta y seis.

Habiendo manifestado el Sr. Cura de este lugar que respecto del asunto sobre versan sobre las dos últimas declaraciones no encuentra más testigos de vista porque estos hechos sucedían cuando el vecindario lleno de temor se ocultaba a los montes; y no habiendo ya más pruebas, dansen por concluidas estas diligencias y originales devuélvase al interesado para los usos que le convengan. Así lo proveo. Yo firmo ante los testigos de mi asistencia. Son cinco fojas útiles. Manuel Salmerón. Jesús Flores. Tristán Martínez.

NOTA ACLARATORIA OBLIGATORIA:

TRANSCRIPCIÓN DE CLEMENTE GUIDO MARTINEZ. 26 DE ABRIL DEL 2007.
EL DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL ARCHIVO NACIONAL DE NICARAGUA
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA (INC).
EL DOCUMENTO FUE DESCUBIERTO POR EL ANALISTA DEL ARCHIVO NACIONAL
CRO. IVAN PALLACCICINI (Jubilado).

RESULTADOS BIO-ARQUEOLOGICOS DE TRES INDIVIDUOS RECUPERADOS DE LA BATALLA DE SAN JACINTO (1856)

Lucía Watson Jiménez¹
Ramiro García Vásquez²

Introducción:

La finalidad de este trabajo es presentar los resultados bio-arqueológicos de los tres individuos recuperados de la Hacienda San Jacinto en la cual se lleva un enfrentamiento armado en 1856.

El objetivo de esta investigación es presentar una interpretación a partir del material óseo humano, sin condicionar nuestros resultados a lo que el dato histórico pudiese sugerir, por lo que se presentará el perfil biológico de cada individuo y una descripción e interpretación de los traumas presentes.

Contextualización de la muestra analizada:

Los individuos analizados provienen de las excavaciones llevadas en la Hacienda San Jacinto en los meses de abril y mayo del 2008, la cual se encuentra ubicada a 45 Km. al norte de Managua.

¹ Pontificia Universidad Católica del Perú
Asociación Latinoamericana de Antropología Forense (ALAF)
lucia.watsonj@pucp.edu.pe

² Arqueólogo.
mamutsgv@yahoo.es

En esta hacienda se llevó a cabo un enfrentamiento armado en 1856; el cual se da en medio de la lucha por el poder de la nueva nación recién independizada de los españoles en 1821.

La Batalla de San Jacinto, se lleva a cabo en medio de un contexto político en la cual se están enfrentaron dos grupos nicaragüenses; el grupo “Democrático” impulsado por Jerez (del área de León) y los “Legitimistas” encabezados por Chamarro (atrincherados en Granada). A la cual debió sumarse la intervención de un grupo de norte-americanos dirigidos por William Walker, el cual participa debido a un acuerdo firmado por Castellón con el norteamericano Byron Cole, para que traiga a 200 hombres norteamericanos a luchar contra los granadinos en 1854. Sin embargo, Cole traspasa el contrato a William Walker, iniciando de esta forma la presencia de este último en territorio Nicaragüense.



Fig. 1 Fachada arquitectónica y actual estado de conservación de la casa hacienda de San Jacinto (Foto tomada de: Ramiro García)

Metodología empleada:

Lo primero que se llevó a cabo fue la limpieza del material para poder observar los traumas presentes, trabajo que demandó mucho esfuerzo debido a la condición frágil del material el cual había sido consolidado en las excavaciones con una mezcla de pegamento blanco al 10% diluido en agua; dicho consolidante creó una patina que recubrió el hueso brindándole mayor sostenibilidad, pero que a su vez adhirió la tierra al hueso (**Fig.2**).

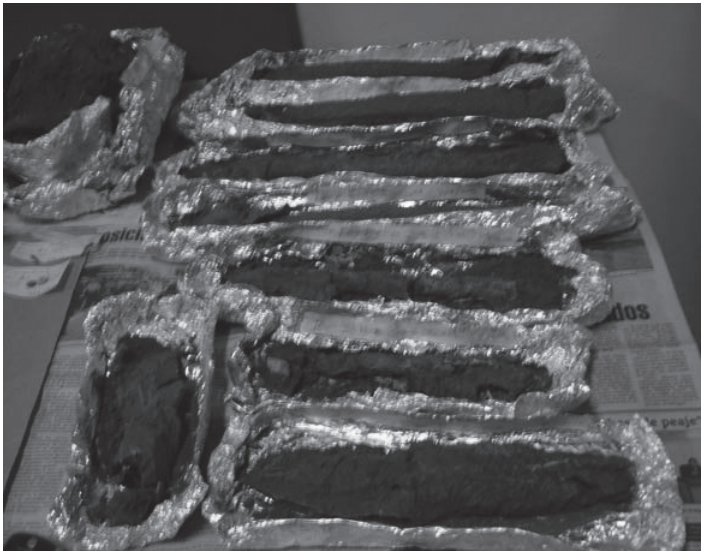


Fig. 2 Estado del material antes de su intervención

El análisis bio-arqueológico de estimación del sexo y edad, siguieron los estándares empleados en estudios internacionales aplicados para países latinoamericanos. Sin embargo, el uso de estos estándares internacionales puede estar sujeto a un ligero margen de error ya que las muestras empleadas para la elaboración de las tablas de edad corresponden a poblaciones foráneas, esto principalmente

en la estimación de edad; la cual debido a la ausencia de partes óseas que otorgan rangos confiables y precisos, como superficie del pubis y el borde esternal de la 4ta. Costilla. Se tuvo que recurrir a los rangos de edad presentados por desgaste dental Brothwell (1963/81) y Miles (1962); pero, estos no proporcionan resultados confiables ya que el desgaste de los dientes puede ser también el reflejo de ellos como uso para otras actividades, como también tener variantes resultado del tipo de dieta que la gente pudo haber tenido, considerando que dichas tablas han sido elaboradas el primero de una muestra osteológica de UK prehistórica y medieval del Museo de Historia Natural de Londres y la segunda, también con una muestra anglosajona del sitio de Breedon. No se empleó el método de fusión de suturas craneanas (Meind & Lovejoy 1985), en primer lugar porque dos de los cráneos presentaban deformación craneana y en el otro caso la patina de consolidante no permitía observar el grado de fusión de la sutura con claridad.

Para estimar el sexo se empleó el cráneo; aunque este sólo otorgue el 80% de confiabilidad a diferencia de la pelvis que proporciona casi un 100%, lamentablemente en ninguno de los tres casos estudiados estaba presente la pelvis (Buikstra y Ubelaker 1994).

Resultados de los análisis: Individuo 1:

Individuo adulto incompleto, está presente en un 20%, sólo presenta los huesos largos del esqueleto apendicular, fragmentos de la pelvis, omoplatos, clavícula, mandíbula y cráneo; de sexo indeterminado.

El único método que se pudo emplear para estimación de la edad del individuo fue el de desgaste dental de Brothwell (1963) y el de Miles (1962) de cuyas limitaciones ya se mencionaron anteriormente, ambos métodos indicaron que el individuo se encontraría entre los 19 y 25 años.

Traumas presentes en el Individuo 1:

Presenta trauma post-mortem que compromete parte del frontal, parietal y temporal del lado derecho. Este trauma post-mortem ha ocasionado la destrucción de la tabla externa del cráneo con un borde romo y continuo hacia la superficie de la tabla interna en las áreas indicadas (Fig.4)

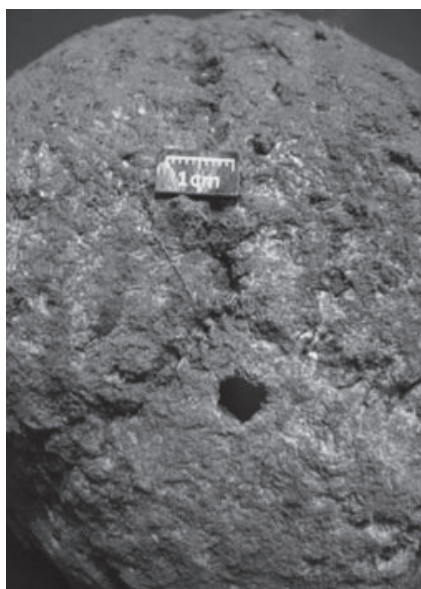
Este individuo a su vez presenta un trauma peri-mortem en el occipital, por debajo del punto Lambda, de forma redondeada bien definida. En la parte interna de este orificio se pudo ver un biselado en el borde superior del agujero (Fig.5). Este trauma correspondería al orificio de entrada de un proyectil el cual no ha producido fracturas radiales ni concéntricas (Baraybar comunicación personal).



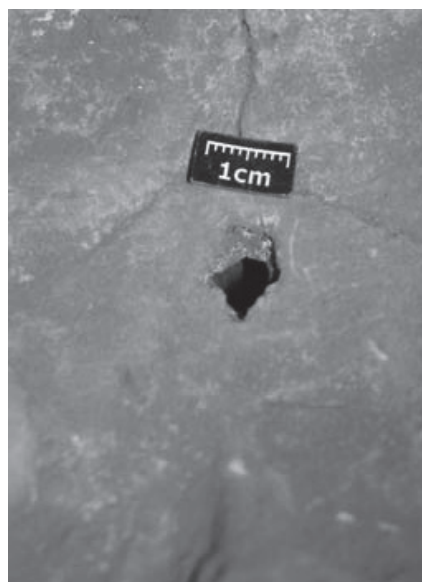
Fig.3 Vista general del individuo 1



Fig. 4. Trauma Post-Mortem comprometiendo parte del frontal, parietal y temporal derecho



Vista externa



Vista Interna

Fig. 5. Orificio de entrada de arma

Al lado izquierdo del frontal se puede ver otro trauma peri-mortem que correspondería al orificio de salida, caracterizado por el bisado en su extremo medial, el borde lateral del orificio presenta destrucción post-mortem (**Fig.6**).

Biselado

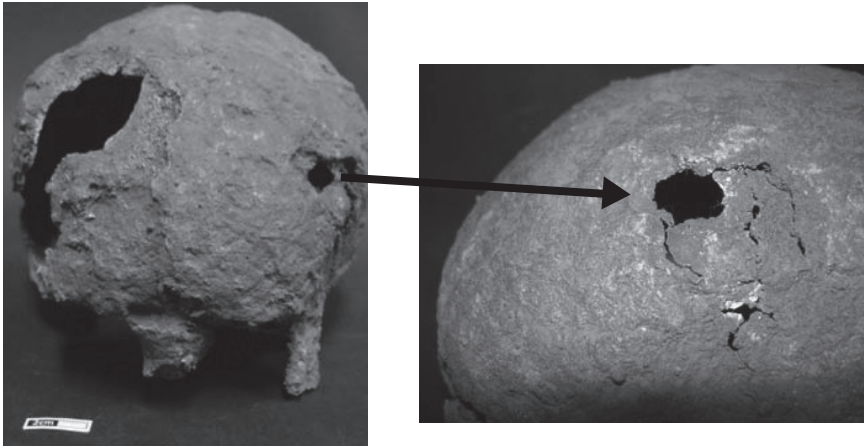


Fig. 6. Orificio de salida de proyectil por arma de fuego

Por lo visto anteriormente se puede indicar que el proyectil por arma de fuego debió ingresar de la parte posterior (occipital) hacia la parte anterior, saliendo por el lado izquierdo del frontal (**Fig.7**).

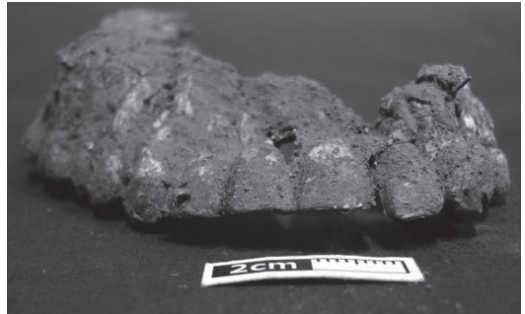
Ilustración tomada del Equipo Peruano de Antropología Forense



Fig. 7. Trayectoria del proyectil

Características dentales:

Los dientes del maxilar presentaban una coloración negra en la superficie bucal, la cual es producto de un proceso tafonómico por el tipo de tierra con la que estuvo enterrado, muy probable presentó Manganese (Fig.8).



**Fig.8. Dientes Maxilares
vista bucal.**

También se pudo notar desgaste el borde incisal de los ambos incisivos centrales e incisivo derecho superior. Las caries observadas están presentes la superficie oclusal del primer molar inferior derecho y en el primer molar inferior izquierdo en la cara mesio lingual, llegando a incluso a la cavidad pulpar (Foto 9).



Fig. 9. Caries en Primer Molar Inferior

Este individuo presenta también un rasgo epigenético no métrico en ambos terceros molares, representado por una cúspide extra; en el molar superior derecho, en la superficie oclusal central y la del izquierdo, en el borde mesial bucal. Esta cúspide extra es definida por Bolk (1916) como “tuberculum paramolare” pero conocida más propiamente como cúspide paraestiloidea (Dahlberg 1945). Esta cúspide paraestiloidea se observa en los molares permanentes superiores, pero principalmente en los terceros molares como es el caso de este individuo.

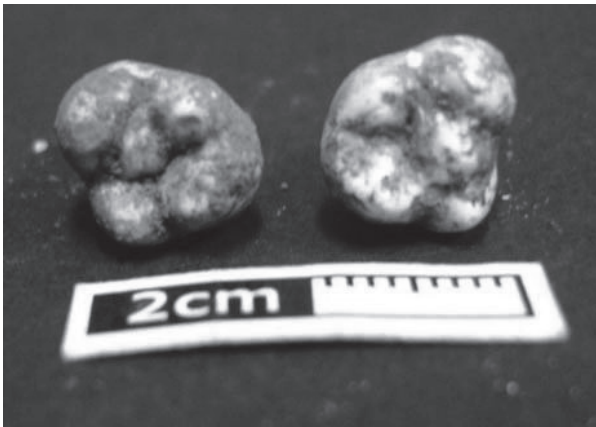


Fig. 10. Cúspide paraestiloidea en terceros molares

Individuo 2:

Individuo adulto incompleto, está presente en un 20%, sólo presenta los huesos largos del esqueleto apendicular, fragmentos de la pelvis, omoplatos, clavícula, mandíbula y cráneo. Los rasgos de dimorfismo sexual presentes en el cráneo indicaron que se trataba de un individuo masculino.

Características dentales:

El individuo 2 no presentaba dientes. Es muy probable que los dientes inferiores fueron perdidos ante-mortem, por la forma que presenta la mandíbula, aunque no se puede ver si hubo o no reabsorción alveolar (Fig.12). La pérdida de dientes ante-mortem si bien

suele estar asociado a individuos adultos mayores, también puede corresponder la salud dental del individuo.

Una característica saltante de este individuo es la deformación craneana intencional tipo tabular oblicua, lo que nos señala que este individuo cuando fue recién nacido le aplicaron un fuerza que comprimía tanto el borde anterior (frontal) como posterior (occipital) del cráneo sobre una superficie dura (v.g. como tabletas de madera).



Fig. 11. Vista general del Ind.2

Traumas presentes en el individuo 2:

Los múltiples traumas presentes en este individuo son post-mortem y se encuentran en el cráneo. El más grande se puede observar en el frontal, el cual presenta forma irregular con bordes afilados y de coloración blanquecina. También presentan otros traumas post-mortem más pequeños, en el occipital sobre la sutura lambdaidea,

muy probablemente ocasionados por el proceso tafonómico.
Asociaciones:

En la limpieza del material óseo se encontraron botones de plástico y una punta de metal asociados al cúbito y radio izquierdo (**Fig.15**) y tachuelas de metal dentro de una bolsa plástica.

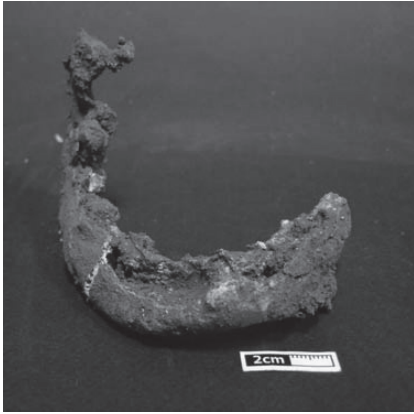


Fig.12. Mandíbula del Ind.2

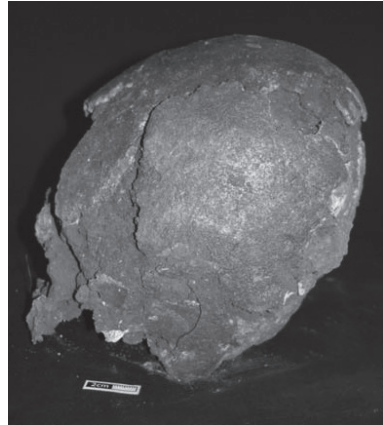


Fig.13. Deformación craneana tabular oblicua del Ind. 2



Fig. 14. Fracturas post-mortem en el cráneo del Ind.2



Fig.15 Botones y punta de metal asociados al cubito y radio izquierdo.

Individuo 3:

Individuo adulto incompleto, está presente en un 20%, sólo presenta los huesos largos del esqueleto apendicular, metacarpos, fragmentos de la pelvis, clavícula, mandíbula y cráneo. Los rasgos de dimorfismo sexual presentes en el cráneo indicaron que se trataba de un individuo masculino probable.

Los molares permanentes de este individuo no presentaban desgaste con exposición de dentina secundaria (**Fig.17**), por lo que el individuo debe encontrarse entre los 17-25 años (Brothwell 1963, Miles 1962)



Fig.16. Vista General del Individuo 3

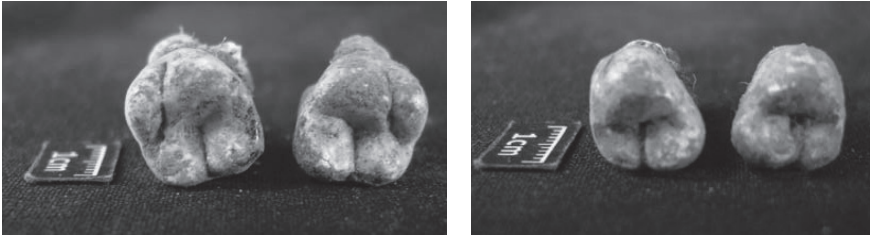


Fig. 17. Molares superiores permanentes

Traumas presentes en el individuo 3:

Presenta un corte horizontal corto, probablemente perimorten en la parte medial del parietal derecho, asociado al corte se encuentra un trauma post-morten de forma semi cuadrada, el cual presenta bordes afilados irregulares y coloración blanquecina..

En el mismo parietal derecho por debajo del trauma post-morten asociado al corte, descrito anteriormente, se encuentra una fractura ante- morten con borde esclerótico (en proceso de curación), de forma irregular. Esta fractura presenta daño post-morten en el borde anterior haciendo el agujero más grande de lo que originalmente debió haber sido (Baraybar comunicación personal) (**Fig.18**).

En el temporal derecho se observa también un trauma post-morten de forma semi redondeada, el cual en la parte posterior ha perdido parte de la tabla externa del cráneo conservando todavía parte de la tabla interna, esta pérdida es muy probable que se deba a procesos tafonómicos a los cuales debió estar expuesto el esqueleto.

Finalmente en el occipital, por debajo de la cresta externa del occipital, se observa un agujero de bordes romos bien definido sin fracturas concéntricas o radiales asociadas, ni tampoco bicel externo o interno, en la vista interna se pudo ver el agujero de manera oval orientado hacia el lado derecho. Cabe notar que en el borde

superior del agujero presenta pérdida de la tabla externa craneana (Fig. 20). Las características que presentan no corresponden a un orificio causado por impacto de proyectil, tampoco ha sido posible atribuir la causa u origen del mismo.

Probable corte
con daño post-
mortem

Fractura
ante- mortem
con borde
esclerótico

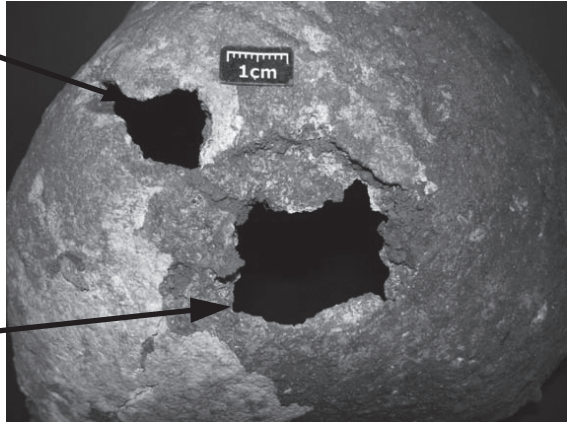


Fig.18. Traumas perimortem



Fig. 19. Orificio post-mortem en temporal derecho

Deformación Craneana:

El individuo presenta deformación craneana intencional, tabular recta, mostrando un aplanamiento en el occipital y una ligera inclinación hacia el lado izquierdo (**Fig.20**).

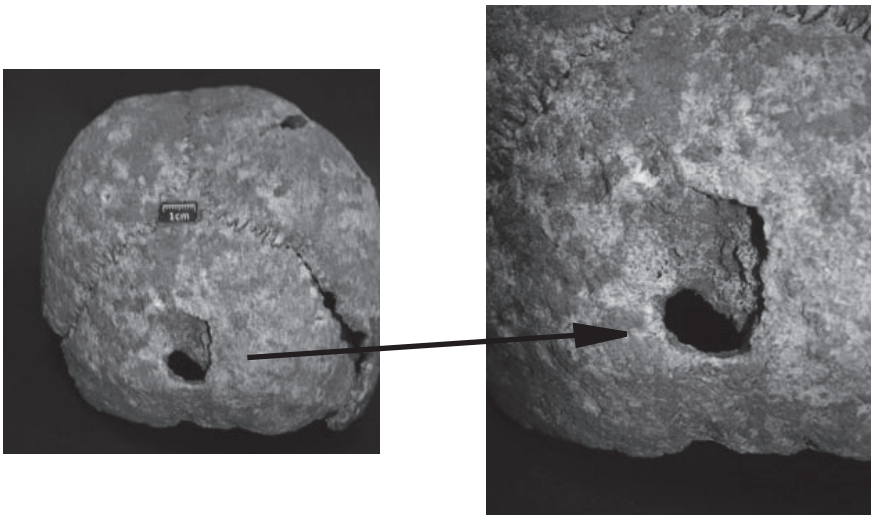


Fig. 20. Vista posterior del cráneo con orificio en occipital de origen no definible.

Material Asociado:

Se encontró un broche de metal, común en las vestimentas de la época y puntas de metal asociado al cúbito y radio izquierdo.

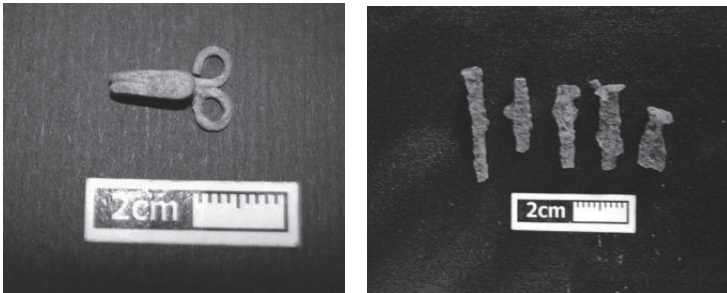


Fig.21. Broche y puntas de metal asociados al Individuo 3

Observaciones generales:

Gracias al tratamiento de consolidación, se pudo notar la posición del radio y cúbito derecho, los cuales estaban articulados ligeramente flexionados a cuatro metacarpos, notando que la parte anterior del radio y cúbito, como la palmar de los metacarpos, se encontraba hacia el cuerpo del individuo.

Conclusiones:

La importancia de poder hacer interpretaciones a partir de los restos óseos humano es que permite aproximarnos a los hechos o eventos ocurridos con evidencia material que soporte nuestras interpretaciones y narración de los eventos.

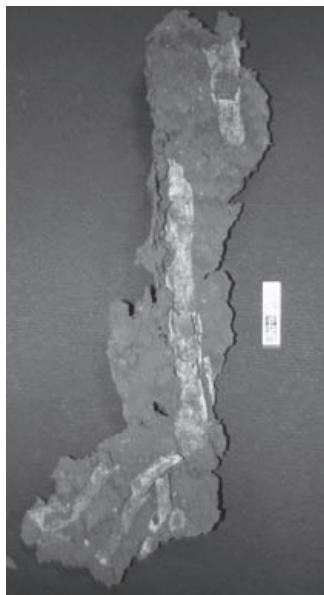


Fig. 22. Radio & Cúbito derecho articulado a los metacarpos

De los tres individuos analizados se pudo notar que el individuo 1 era de sexo indeterminado; mientras que el individuo 2, era de sexo masculino y el individuo 3, masculino probable.

Sólo fue posible estimar los rangos de edad para individuo 1 y 3 a partir del desgaste dental, ambos individuos serían adultos jóvenes entre 17 – 25 años.

EL Individuo 1: Presentó orificio de entrada y salida por un proyectil de arma de fuego, cuyo recorrido debió ser de atrás hacia adelante. Presentó también caries en moles inferiores y cúspides paraestiloidea en terceros molares superiores, lamentablemente no se pude hacer mayores inferencias sobre este rasgo epigenético,

en la medida que se requiere un estudio que caracterice a la población local.

El Individuo 2: Tendría perdida ante-mortem de sus piezas dentales y traumas pos-mortem. Aunque en este caso no se pudo definir la causa de muerte, la característica más saltante es la deformación craneana tabular oblicua, práctica que se estaría llevando a cabo desde periodos pre- hispánicos y que seguiría en uso para periodos relativamente tardíos como el siglo XIX en Nicaragua.

El individuo 3: Presentó fracturas curadas y cortes perimortem en el cráneo el cual tenía deformación craneana tabular recta, pero menos pronunciada que la del individuo 2.

Por lo que se pudo concluir a partir del material analizado que en la Batalla de San Jacinto participaron adultos jóvenes entre los 17 y 25 años de edad y de sexo masculino. Que no sólo se emplearon armas cortantes, sino que también se usaron armas de fuego las cuales por el tipo de calibre que poseen ocasionan mayor destrucción ya que sus proyectiles crean orificios grandes.



Fig. 23. Armas de la Batalla de San Jacinto

**Foto: Tomada del Instituto Nacional de
Nicaragua**

AGRADECIMIENTOS:

Agradecemos en primer lugar al Lic. Edgar Espinoza del Instituto Nacional de Nicaragua por todas las facilidades que nos otorgó durante el transcurso de la investigación, como también a Ms. Jose Pablo Baraybar , presidente de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense (ALAF) y las Bachilleres Melisa Lund & Maricarmen Vega del Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF) por sus opiniones referentes a los traumas presentes en cráneos y la Ms. María Concepción Godoy Allende, Antropóloga Dental del Universidad de Zúrich (Suiza) por su asesoría en lo referente a rasgos no-métricos dentales. Finalmente un agradecimiento especial al PhD. Geoffrey McCafferty por permitirme realizar el análisis y mi gratitud a los profesionales del área de conservación y restauración del Instituto Nicaragüense de Cultura que toda la ayuda brindada.

REFERENCIAS:

Bass, W. M. (1987) Human Osteology: A Laboratory and field Manual of the Human Skeleton. Columbia, Missouri: Missouri Arch. Society, Special Public. No.2.

Brooks S., & Suchey J.M. (1990) Skeletal Age determination based on the OS Pubis: a comparison of the Acsádi-Nemeskéri and Suchey Brooks Methods. Human Evolution (5): 227-238.

Buikstra, J. & Ubelaker, D. (1994) Standards, for data collection from human skeletal remains. Arkansas Archeological survey research series N° 44.

Dennett Carrie & Lucía Watson (2008) Aproximación a la muerte en la Baja Centro América. Una mirada desde adentro, en conferencia mensual de julio de Mi Museo y Voz, Granada, Nicaragua.

García Ramiro, Humberto León, Juan Bosco & Oscar Pavón (2008) Antropología Histórica Cultural sobre La Batalla de San Jacinto (1856) Informe pre-liminar de las investigaciones arqueológicas "in situ" Hacienda San Jacinto (25 de Marzo al 5 de Mayo de 2008). Mi Museo y Voz (5), pp.10- 15.

Godoy María Concepción, Martha Palma & Roberto Parra. Cartillas de Analisis Bio-antropológico.

Haglund William & Marcela Sorg (2001) Advances in Forensic Taphonomy. Method, Theory, and Archeological Perspectives, CRC Press.

(2000) Forensic Taphonomy The postmortem Fate of Human Remains, CRC Press

Hillson, S.W. (1998) Dental Anthropology. Cambridge: Cambridge University Press.

(2001) Recording dental caries in archaeological human remains. International Journal of Osteoarchaeology II, pp.249-289.

(2003) Wealth, Health and Human Remains in Archaeology: Symposium in Het kader Van De, Amsterdam; pp.7-38.

Katz D., Suchey J. M. (1986). Age determination of the male os pubis. Am. Jour. Phys. Anthropol. 69:427-435.

Lagunas Zaíd & Patricia Hernández (2000) Manual de Osteología de la escuela de post-grado de la INAH, México.

Martin Debra & David Frayer (1997) Troubled Times, Violence and Warfare in the Past (3), Gordon and Breach Publishers.

Prince D. A. & D. Ubelaker (2002) Application of Lamendin`s Adult Dental Aging Technique to a Diverse Skeletal Sample. Journal of Forensics Sciences, January,2002: 107-116.

Reichs Kathleen (1997) Forensic Osteology, Advances in the Identification of Human Remains, Segunda edición, Charles C. Thomas, Publisher, LTD.

Sanabria Cesar (2008) Antropología Forense, Y la investigación médico legal de las muertes, Segunda edición, Asociación Colombiana de Antropología Forense.

Suchey, J.M; S.T. Brooks & D. Katz. (1988) Instructional material accompanying female pubic symphyseal models of the Suchey-Brooks system. Distributed by France Casting, Colorado.

Todd T. W. (1920) Age Changes in the Pubic Bone: I. The Male white Pubis. American Journal of Physical Anthropology (3): 285-334.

(1921)Age changes in pubic bone: VI. The interpretation of variations in the symphyseal area. American Journal of Phisical Anthropology 4: 407-424.

Ubelaker D. H. (1989) Human Skeletal Remains. Library of Congress Catalog. U.S.A.

(1999) Human Skeletal Remains. Excavation, Analysis, Interpretation. Taraxacum-Washington, Smiths. Inst. Manuals on Archaeology 2.

White, Tim D. (2000) Human Osteology. Second Edition. Academic Press, London.

TE AMO Nicaragua

COLECCIÓN CÍVICA Y PATRIÓTICA N° 8
BIBLIOTECA DIGITAL 2019

ALCALDÍA DEL PODER CIUDADANO DE MANAGUA
CONTRIBUYENDO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA